

Guayaquil, 9 de Abril del 2018

**Señores Miembros de la
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
INMOBILIARIA ANGELINA C.LTDA.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Procedo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, a presentar a ustedes mi informe anual de actividades como Gerente y Representante Legal de INMOBILIARIA ANGELINA C. LTDA.:

PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. -

Considero que, en términos generales, se han cumplido los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2017; sin embargo, seguimos realizando ajustes operativos para optimizar el funcionamiento de la empresa.

SEGUNDO) LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En mi calidad de representante legal de la compañía, he cumplido y vigilado el cumplimiento de todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Socios celebradas durante año dos mil diecisiete.

TERCERO) HECHOS EXTRAORDINARIOS. -

No existen hechos extra ordinarios.

CUARTO) LA SITUACIÓN FINANCIERA DE INMOBILIARIA ANGELINA C. LTDA. DURANTE EL AÑO 2017 RESPECTO DEL AÑO 2016.-

INMOBILIARIA ANGELINA C. LTDA. Presenta una utilidad en el año 2017 de \$14,678.99, que disminuyó en relación al año 2016 en que alcanzó la suma de \$16,102.70.

Los ingresos por arriendo del 2017 fueron de \$103,734.32 frente a \$94,565.55 del 2016. Los gastos del año 2017 son de \$89,055.33 frente a \$78,462.85 del 2016.

En términos generales los resultados financieros y de gestión por el año 2017 son positivos para la compañía, situación que ustedes señores socios pueden validar con los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 que están a su disposición.

QUINTO) SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA. -

La utilidad neta de la empresa, luego del pago de impuestos, alcanza la suma de \$11,449.61 dólares de los Estados Unidos de América. Sugiero que se reparta, entre los socios la cantidad de \$5,724.81 dólares de los Estados Unidos de América y el saldo pase a formar parte de la cuenta reservas facultativas lo que, a futuro, permitirá a la compañía intervenir en proyectos que ayuden a su crecimiento.

SEXTO) SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL. -

La empresa ha cumplido con todas las normas legales sobre propiedad intelectual respetando plenamente los derechos de autor.

SEPTIMO) POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL AÑO 2018

Considero adecuado implementar, durante el año 2018, las siguientes políticas y estrategias:

- Cumplimiento de lo establecido en el presupuesto anual, teniendo en cuenta los ajustes y variaciones que podrían darse buscando el beneficio de la empresa.
- Políticas de austeridad y recorte de gastos que, sin embargo, no frenen la inversión y el crecimiento.

- Focalización de las inversiones, priorizando aquellas que sean más rentables y las que generen mayor crecimiento a la compañía.
- Análisis sobre la conveniencia de una campaña de publicidad que fortalezca nuestra imagen y haga conocer al público, en mayor detalle, los servicios que ofrecemos.
- Hemos emprendido también, y vamos a continuarla, una estrategia global para optimizar procedimientos operativos y administrativos en la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

Atentos saludos,


MARIA PAOLA COSTA RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA ANGELINA C.LTDA